



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 SEP 2009

RES. H. Nº 1370-09

Exptes. Nº 4365/04; 4230/02; 4227/05; 4030/04, 4199/06 y 4035/08.-

VISTO:

El pedido formulado por la **Carrera de Historia**, de prorrogar las designaciones y/o incremento de dedicación a docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, con fecha de caducidad el 31 de Julio de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el presente período lectivo;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 415-09 aconseja otorgar las prórrogas solicitadas;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 01/09/09)

RESUELVE:

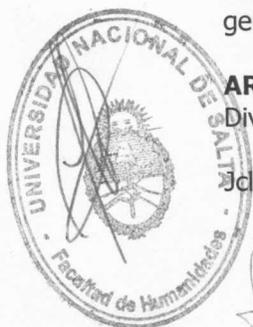
ARTICULO 1º.- PRORROGAR la designación temporaria de los docentes que a continuación se detallan, según se indica, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de diciembre de 2009, sujeta a la disponibilidad presupuestaria o nueva disposición:

Expte. Nº	Docente	Nº Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.365-04	Sánchez, Luz del Sol	5179	JTP - Semiexclusiva	1801-08
4.230-02	Sánchez, Luz del Sol	5179	Aux. Doc. De 1ra - Simple	1801-08
4.227-05	Hurtado Rosales, Liliana S.	5206	Aux. Doc. De 1ra - Simple	1801-08
4.030-04	Michel, Azucena del Valle	2196	Profesora Adjunta-Exclusiva	1801-08
4.199-06	Juarez, Mirta del Valle	5045	Aux. Doc. De 1ra. - Simple	1801-08
4.035-08	Báez, Adriana del Valle	5790	JTP - Semiexclusiva	1842-08

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2009.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Administrativa Contable y Carrera de Historia de la Facultad.-

Jc/vc



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades

Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.